

# *Reconocen labor ambientalista del Canal de Panamá*

---



Panamá, 15 oct (RHC) La labor ambientalista de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) fue reconocida este 15 de octubre por la Oficina Subregional para Mesoamérica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

El informe destaca el compromiso y el importante trabajo que desempeña la institución para preservar los recursos naturales y promover el fortalecimiento de los medios de vida de los agricultores y las familias que habitan en la zona de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá.

Refiere la agencia Prensa Latina (PL) que la ACP, de conjunto con la vicepresidencia de Ambiente, Agua y Energía, desarrollan un plan de sostenibilidad, a través del Programa de Incentivos Económicos Ambientales (PIEA) que incluye acciones de protección y conservación de los recursos hídricos, en armonía con las actividades desarrolladas por los moradores del área.

El PIEA intenta proteger el recurso hídrico en las regiones agropecuarias y forestales de la cuenca, mediante el establecimiento de coberturas vegetales protectoras y el establecimiento de modelos agroforestales sostenibles.

También busca preservar el recurso hídrico, en cantidad y calidad, para el beneficio de los moradores del área, la población de las principales ciudades del país y la operación del Canal, lo que contribuye a

mejorar la vida en las comunidades asentadas en el lugar, a partir de alternativas económicas sostenibles que favorecen la conservación de los recursos naturales.

A esto se suman trabajos de reforestación y rescate de la fauna en áreas enclavadas en las provincias de Chiriquí, Herrera, Darién y la zona metropolitana de la capital panameña, entre otras previamente designadas por el Ministerio de Ambiente.

La estrategia también contempla la implementación de otras para asegurar la disponibilidad en la calidad y volumen del agua, incrementar la eficiencia energética y reducir y compensar las emisiones de gases de efecto invernadero.

Adicionalmente, se lleva a cabo un plan de mitigación que facilita el control de la calidad del aire, ruido y vibraciones, protección de suelos, recursos hídricos, flora y fauna, y manejo de residuos sólidos, líquidos y peligrosos, refiere el Informe Anual 2015 de la ACP consultado por PL.

De igual forma, fueron rescatados y reubicados aves, mamíferos y reptiles que habitan en las áreas ubicadas en los océanos Pacífico y Atlántico, alejadas del centro de la ciudad, donde se construyó el tercer juego de esclusas de la vía interoceánica.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/108807-reconocen-labor-ambientalista-del-canal-de-panama>



**Radio Habana Cuba**